

ACTA 13ª JUNTA DIRECTIVA PTV



Fecha	01 de diciembre de 2016
Lugar	Bodegas Campo Viejo (Logroño)
Preside	D. Fernando Pozo

APERTURA DE LA JUNTA DIRECTIVA

Estando representados 9 vocales de forma presencial:

- Federación Española del Vino
- Conferencia Española de Consejos Reguladores Vitivinícolas
- Miguel Torres S.A
- Bodegas Martín Códax S.A
- Bodega Matarromera S.L
- Antonio Barbadillo S.A
- Grupo de Empresas Vinícolas de Rioja
- Agrupación de Bodegas Centenarias y Tradicionales de Rioja
- Asociación de Bodegas Familiares de Rioja

y 3 mediante delegación de voto:

- Condorníu S.A
- Universidad Rovira i Virgili
- Productos Agrovin SA

Queda legalmente constituida la Junta Directiva, tal y como marca el artículo 21 de los Estatutos de la Asociación.

Comienza la reunión a las 12:00 h aproximadamente.

Abre la reunión D. Fernando Pozo dando la bienvenida a los asistentes y agradeciendo su presencia en Campo Viejo.

A continuación, toma la palabra la Secretaría Técnica para abordar los distintos puntos del orden del día.

1. Aprobación del Orden del día de la Reunión.

Los Miembros de la Junta Directiva aprueban el Orden del día establecido para la reunión.

2. Lectura y aprobación del Acta de la Junta Directiva de la Asociación PTV, del día 14 de julio de 2016

Los Miembros de la Junta Directiva aprueban el Acta de la 12ª reunión de la Junta Directiva celebrada el 14 de julio de 2016

3. Aprobación cambio de representante vocalías Junta Directiva

- Se aprueba el cambio de representante de la entidad miembro de la Junta Directiva MIGUEL TORRES S.A. que hasta la fecha era Josep Amadó.
- Se acuerda que a partir de fecha 02/12/2016 el representante de dicha entidad será Mireia Torres, quien aceptó públicamente su nombramiento en la celebración de la reunión.
- Por su parte, la Secretaría Técnica informa que la Universidad Rovira i Virgili también ha solicitado un cambio de representante, siendo la persona propuesta Sergi de Lamo. No obstante, a la espera de contar con la solicitud formal por parte del Rector de la Universidad, el nombramiento oficial se hará efectivo en la próxima Junta Directiva.

4. Propuesta de ratificación de nuevas altas

La Junta Directiva ratifica las nuevas solicitudes de alta y bajas recibidas desde la anterior Junta Directiva, que corresponden a las siguientes entidades:

Solicitudes de Alta:

- BetterRid

Solicitudes de Baja:

- Lloyd's Register
- Mix Network
- Asociación Vinos de España
- Fundación General de la Universidad de León

Con ello, el número total de socios a 01/12/2016 es de 139 entidades.

Se plantea la necesidad de establecer un procedimiento para regular las solicitudes de altas y bajas. Se revisan los estatutos y se recuerda que éstos establecen lo siguiente en su artículo 7: *“Cuando se produzca la salida voluntaria o forzosa de un miembro, éste abonará la cuota anual correspondiente y en caso de tenerla abonada no se procederá a la devolución de la parte proporcional de la cuota del año en curso”*.

En este sentido, se acuerda que los socios deben comunicar su solicitud de baja antes de que finalice el año en curso ya que las cuotas anuales se emiten en el mes de enero de cada anualidad. Una vez se emita la cuota, aunque el socio comunique su baja y ésta se haga efectiva tras la ratificación de la

Junta Directiva, tendrá obligación de abonarla completa, según el artículo 7 de los estatutos anteriormente indicado.

La Secretaría redactará un procedimiento de regulación que complemente a los estatutos y se recordará a los asociados en la próxima Asamblea General.

5. Gestión Económica:

Resumen del estado financiero y contable de la Asociación para cierre del ejercicio 2016

Se expone una estimación de ingresos y gastos a 31/12/2016, donde se prevé un equilibrio presupuestario para el cierre del año.

Respecto a Ingresos, se informa de que, aunque se dispone de la resolución provisional de la ayuda del MINECO, aún no se ha recibido la resolución de concesión. Se acuerda solicitar una reunión a la subdirección de colaboración público-privada, responsable del Programa de ayudas a Plataformas Tecnológicas para que nos informen de la situación y solicitar una estimación de cobro de la ayuda. Se plantea la posibilidad de que a esta reunión asista alguna Plataforma afín y que se encuentre en una situación económica similar, para reforzar el mensaje al Ministerio.

Respecto a la gestión de cobros, se informa de que se acumula una deuda pendiente de 13.361,26 €, de los cuales unos 2.000,00 € corresponden a cuotas de socios de años anteriores (2013-2015). Se decide proponer la dotación de esta partida de dudoso cobro para su dotación al cierre del ejercicio 2016.

También se acuerda intensificar la gestión en el mes de diciembre para tratar de asegurar los ingresos pendientes de la facturación 2016 (11.271,00 €), que corresponden a cuotas ordinarias + parte de la derrama emitida.

Así mismo, se sugiere que una vez vencida la fecha de pago de las facturas se envíe una notificación al socio indicando que si no abonan la cuota se procederá a cursar su baja de asociación.

No obstante, de cara a evitar el atraso en el cobro de las cuotas y su consecuencia en la tesorería, se propone la domiciliación de los pagos en la próxima emisión de cuotas prevista para enero de 2017.

Propuesta de presupuesto 2017 y Plan de financiación 2017

Se expone en primer lugar el plan de ingresos previstos para el 2017, que incluye una estructura de financiación público-privada.

Se constata que la financiación de la Asociación sigue soportada en gran parte por la Ayuda del Ministerio (45%). Las otras vías de ingresos complementarias (cuotas privada o participación en proyectos) suponen un 55% de la estructura de financiación.

Se comenta que el objetivo es conseguir que la estructura de gastos de funcionamiento de la PTV esté cubierta con fondos propios, y garantizar a largo plazo su viabilidad al margen de posibles programas de ayudas.

En este sentido se plantea aumentar la partida de ingresos por socios mediante las siguientes vías:

- La posibilidad de subir las cuotas en 2017.
- Identificar los grandes grupos de Bodegas que no están actualmente representados en la Asociación y conseguir su incorporación a corto plazo, ya que éstos asumen las cuotas más elevadas y a priori serían más receptivos al valor estratégico de pertenecer a la PTV.

No obstante, se sugiere seguir avanzando en la comunicación a las pequeñas bodegas para lo cual se sugieren algunas opciones como:

- Ofrecer cursos de formación
- Realizar una encuesta de satisfacción para conocer mejor las necesidades de las bodegas de cara a su participación en la PTV
- Organizar jornadas de comunicación en distintas regiones
- Fomentar la difusión de los proyectos apoyados por la PTV para que sirvan como “gancho”.
- Facilitar el acceso a proyectos a través de las líneas que identifique el Grupo Estable.

Por su parte, se informa que en el mes de octubre se ha tenido una reunión con el nuevo Director General de la OIVE, con la asistencia de Presidente PTV (Fernando Pozo), Secretario PTV (José Luís Benítez), FEV (Susana García) y la Secretaría Técnica (Trinidad Márquez y Fernando Boned). El objetivo de la reunión fue presentarle nuestra actividad y proponer que la PTV sea el aliado estratégico de la OIVE para ejecutar las actuaciones de desarrollo del Plan estratégico de innovación sectorial incluido en la extensión de norma. La idea es ofrecer el trabajo que en este sentido ya se ha desarrollado desde la PTV, de manera que el citado plan estratégico de innovación se fundamente en la propia Agenda Estratégica PTV (actualizada en 2016), siendo este documento un posible objetivo a incluir en el acuerdo de colaboración entre ambas entidades. Se espera, por tanto, que como fruto de esta colaboración la PTV pueda contar con algunos fondos procedentes de la OIVE en 2017.

De forma adicional, se apuesta por incrementar el potencial de la PTV y su consolidación económica a través de la participación en nuevos proyectos, para lo cual la Secretaría Técnica seguirá identificando oportunidades de financiación en los diferentes programas de I+D+i nacionales e internacionales. Aunque por criterio de prudencia no se han incluido en el plan de ingresos propuesto, se estima que dichos proyectos podrían generar potencialmente unos ingresos “netos” adicionales de 7.920,76 €, además de consolidar estructuralmente a largo plazo la Asociación con

incorporación de nuevo personal propio y contribuir estratégicamente a su posicionamiento ante el sector y la AAPP.

Por último, se presenta una propuesta de presupuesto de gastos 2017 que plantea el mantenimiento de tarifas de subcontrataciones y ligeros incrementos en las partidas de comunicación, eventos y otros. Igualmente se incluye una partida de pagos a proveedores externos que correspondería a los gastos asociados a la participación de la PTV en proyectos (no cubiertos con gasto fijo de personal/costes indirectos).

6. Gestión Técnica y Relaciones Institucionales

Se informa del estado del 2º Plan Estratégico de Innovación 2014-2016 que cerraría con la aprobación de un total de 55 proyectos (18 aún en evaluación), habiendo movilizado una financiación global de unos 38M€. Se comenta que la descripción de dichos proyectos se puede consultar en la página web, cuyo contenido se va actualizando. Igualmente se informa que actualmente se va dando difusión de los mismos también a través de la newsletter mensual.

El balance total de proyectos apoyados en todo este período asciende a 128 proyectos de I+D+i.

Se informa del proceso de Renovación del Grupo Estable y de la actualización de la Agenda en el que se está trabajando junto con los coordinadores de Área. La propuesta incluye reducir a 6 Áreas Técnicas, 3 verticales (Viticultura, Proceso y Producto), 2 transversales (sostenibilidad y salud) y una global (Economía). Se ha realizado una profunda revisión de los objetivos científico-técnicos con la idea de simplificar en la medida de lo posible el documento para facilitar su consulta y su difusión al sector, la administración pública y divulgación internacional.

Igualmente se informa de los últimos pasos en la proyección internacional de la PTV donde se está trabajando en la creación de una agenda europea de investigación del sector del vino, en colaboración con el Comité Vinos (CEEV), habiendo participado activamente en las últimas reuniones mantenidas en Junio (Sicilia) y Octubre (Oporto). A este respecto se presenta el listado de topics seleccionados donde se han establecido dos tipos de prioridades:

- Corto-Medio Plazo (2-3 años): Para influir en el actual Programa Marco H2020
- Largo Plazo (5-10 años): Para influir en futuros Programas. Este documento representará la visión global del sector del vino europeo en los próximos 5-10 años e incluirá un listado completo de las prioridades.

Por último, se informa de una serie de acciones que se están llevando a cabo en colaboración con otras entidades de carácter institucional o Plataformas sectoriales, como la organización de los Congresos Nutracutical (22-23 febrero) o Transfiere 2017 (15-16 febrero).

7. Aprobación fecha próximas reuniones

Se aprueban las siguientes fechas para las próximas reuniones internas de la Asociación:

- 14ª Junta Directiva: 23 de febrero de 2017 (Madrid)
- Asamblea General de Socios año 2017: 27 de abril de 2017 (Cambados)

Se acuerda que la Asamblea 2017 se celebre en Cambados ya que ha sido nombrada ciudad europea del Vino en 2017.

CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN

1. La Junta Directiva de la Asociación PTV manifiesta su firme intención de actuar acorde a la Ley 15/2007 del 3 de Julio, en relación a la Defensa de la Competencia.
2. Se aprueba el Acta de la anterior Junta directiva (12ª) del 14 de julio de 2016.
3. Se acepta la sustitución de Josep Amadó por Mireia Torres como representante de la Vocalía de la entidad MIGUEL TORRES SA.
4. Se ratifican las solicitudes de altas y bajas recibidas.
5. Se acuerda hacer un procedimiento de regulación de altas y bajas que se comunicará a los socios en la Asamblea general 2017.
6. Se da el VºBº al cierre provisional del ejercicio 2016.
7. Se acuerda intensificar la gestión de cobros y proponer la domiciliación de las cuotas a partir de 2017. Se acuerda dotar la deuda pendiente de dudoso cobro, correspondiente a cuotas del período 2013-2015.
8. Se acuerda solicitar al MINECO una reunión para solicitar un plan de cobro de la ayuda e información acerca del estado de la resolución definitiva de la ayuda.
9. Se da el VºBº inicial a la propuesta de formulación de presupuesto 2017, y se acuerdan una serie de ideas para reforzar la estructura de financiación con fondos propios como son la captación de nuevos socios (principalmente grandes bodegas), la revisión de las cuotas y una serie de acciones enfocadas a las pymes, así como la participación en proyectos.
10. Se acuerda reforzar los argumentos de colaboración con la OIVE en una próxima reunión con Jaime Palafox, para cerrar un acuerdo específico de colaboración que permita nuevas vías de financiación para la PTV.

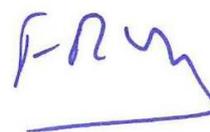
11. Se aprueba celebrar la próxima Junta Directiva el 23 de febrero en Madrid y la próxima Asamblea General de Socios el 27 de abril en Cambados (Ciudad Europea del Vino 2017)

La reunión concluye a las 14.20 h.

Firmado:



D. José Luis Benítez
Secretario de la 13ª Junta
Directiva



D. Fernando Pozo
Presidente PTV